



DECRETO EXENTO N° 378
RETIRO, 31 ENE. 2012
VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15 de diciembre del 2011 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2012
- 2.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.
- 3.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 4.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 5.- Los Términos de Referencia para la presente Licitación Pública de "Mantención de Areas Verdes en Servicios Públicos".
- 6.- La Oferta por el portal de mercado público.
- 7.- El Informe de Adjudicación de fecha 24 de enero del 2012.-
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1° **ADJUDIQUÉSE**, la Propuesta Pública "Mantención de Areas Verdes en Servicios Públicos", ID N°4511-2-LE12, al oferente Sr. Absalón Albino Muñoz Retamal, RUT 3.931.306-5 por la suma de \$2.299.000.- Imp. Incluido.

2° **IMPÚTESE**, el presente decreto al Item 22.08.003 "Servicio de Mantención de Jardines", área 01 "Gestión Interna", por la suma de \$2.299.000.- Impuestos Incluidos.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria Financiera



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLAN



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Concejo Municipal
 - Director de Obras Municipales
 - Depto. de Adm. y Finanzas
 - Archivo SECPLA _____/
- PCC/GBT/SMH/CGG/ mlp